

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0030124/2019

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Nora Z. Lanfri por la que solicita licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, los días 13 y 14 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de que participará en calidad de Coordinadora del Panel de Cierre y como Co-coordinadora del Foro sobre Redes de Investigadores del el III Coloquio de Investigación Educativa en Argentina, que se realizará en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (CABA);

que la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Lanfri se desempeña como Profesora Adjunta, con dedicación exclusiva por concurso, en la cátedra Planeamiento de la educación, con vencimiento de designación el 20 de noviembre de 2021, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía hasta el 31 de octubre de 2020; y como Profesora Titular, con dedicación exclusiva interina, para cumplir funciones de Vicedirectora de la Escuela de Ciencias de la Educación, con vencimiento de su designación el 31 de octubre de 2020;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el Art. 50, apartado 3 de la Resolución nº 1222/14 del H. Consejo Superior; y por el Art. 36º, inc. 6, Título II, de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

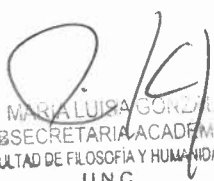
ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la **Prof. NORA Z. LANFRI**, Legajo 32965, en el cargo de Profesora Titular, con dedicación exclusiva interina, con funciones de Vicedirectora de la Escuela de Ciencias de la Educación, los días 13 y 14 de junio de 2019.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 26 JUN 2019

RESOLUCIÓN Nº: 0686

cpk


LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.